

XXXI CONCURSO NACIONAL DE FONÍA

Año 2010

Organizado y patrocinado por el **RADIO CLUB SEVILLA**

A realizar desde las 15 horas UTC del sábado **9** hasta las 15 horas del domingo **10** de Enero de 2010.

1.- OBJETIVOS:

Para todas las estaciones españolas autorizadas a transmitir en las bandas de HF, hacer el mayor número de contactos entre sí y con el mayor número de provincias.

2.- Puntuación:

Cada contacto valdrá un punto. Sólo se podrá contactar con una misma estación, **una sola vez por banda** en todo el período del Concurso.

3.- Multiplicadores:

Cada provincia española en cada banda trabajada.

4.- Intercambio:

RS y matrícula de provincia.

5.- Frecuencias:

Bandas 160, 80, 40, 20, 15 y 10 metros, sólo en la modalidad de fonía. Se ruega usar únicamente los segmentos de bandas recomendados por la IARU para concursos.

6.- Puntuación Total:

Suma de los puntos por suma total de multiplicadores.

7.- Certificados de Participación:

Para todos aquellos que alcancen al menos un 25 % de la puntuación del ganador **en cada tipo de competición**. Certificado especial a las estaciones que alcanzando al menos el 75 % de la puntuación del ganador, resulten campeonas de cada distrito.

8.- Trofeos:

a) Trofeo para el Campeón Nacional operador único.

b) Trofeo para el Campeón Nacional multioperador. (Una única señal en todas las bandas)

9.- Listas:

Usando el programa RadioGes con la actualización para el XXXI Concurso Nacional de Fonía, Formato Cabrillo o formato Excel en caso de no disponer de LOG informatizado.

Se debe indicar claramente la hora UTC, estación contactada, controles intercambiados y si es un nuevo multiplicador, así como los puntos del contacto. Los QSO's repetidos, deberán figurar en las listas con valor 0 (cero).

SE RECOMIENDA presentar una hoja resumen con los datos de la estación, **NOMBRE, APELLIDOS, DIRECCIÓN POSTAL** y el número de contactos conseguidos en cada banda similar a la que genera el programa RadioGes o en su defecto en formato Excel o Word. La admisión de las listas finalizará el 28 de Febrero de 2010 (fecha del matasellos). Log's y correspondencia a cualquiera de las direcciones:

RADIO CLUB SEVILLA

"CONCURSO NACIONAL DE FONÍA "

**RONDA DE CAPUCHINOS 4, PORTAL4, OF.2
41003 SEVILLA**

**APARTADO POSTAL 6.222
41080 SEVILLA**

concursos@radioclubsevilla.es

10.- Descalificaciones:

Por violación de las bases del Concurso, de las normas que regulan la licencia del concursante, por conducta antideportiva, o por la inclusión de contactos inverificables. Las decisiones del Comité de Concursos serán inapelables.

11.- Notas:

A) La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. **B)** No se considerarán válidos los contactos con estaciones que hayan participado con menos de quince contactos en todo el Concurso. **C)** El Radio Club Sevilla acusará recibo de todos los documentos acreditativos de participación en el Concurso, antes del 30 de Abril de 2010. Caso de no recibir el citado acuse, deberán hacer la oportuna reclamación, antes del 30 de Mayo de 2010. Pasado dicho plazo, no se admitirán reclamaciones. **D)** El Radio Club Sevilla no mantendrá correspondencia alguna por vía postal sobre el Concurso y CONSIDERARÁ NULOS LOS LOG QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES ESTABLECIDAS.

RADIO CLUB SEVILLA
Vocalía de Concursos

